UNASUR
COSIPLAN

I.I.R.S.A
INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA

Integración Comercial por Envíos Postales para MIPYMES

11 e 12 de Agosto de 2016
Montevideo, Uruguay

EXPORTAFACIL PARAGUAY

FACILITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS para potenciar el intercambio comercial de las MIPYMES y fomentar su inserción en el Mercado Internacional.

Aduana Paraguay

MIPYMES

Correo Paraguayo

EQUIPO INTERINSTITUCIONAL

- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones **(COSIPLAN)**.
- Ministerio de Industria y Comercio **(MIPYMES, REDIEX, VUE)**.
- Ministerio de Relaciones Exteriores **(M.R.E.).**
- Dirección Nacional de Correos Paraguayos **(DINACOPA).**
- Dirección Nacional de Aduanas **(D.N.A.).**
- Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación **(SENATICS).**

RESEÑA

El Gobierno del Paraguay, en sus estrategias de inclusión de las MIPYMES nacionales en el comercio exterior, identificó al EXPORTAFACIL, como una importante herramienta para facilitar las ventas de productos paraguayos en el extranjero.

La referida acción está alineada con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 que contempla, en sus ejes estratégicos, la igualdad de oportunidades, crecimiento económico inclusivo e inserción de Paraguay en el mundo de forma adecuada.

Según datos del CENSO 2011 – DGEEC, las MIPYMES en Paraguay representan aproximadamente un 96% de las unidades económicas existentes y emplean al 56% de los trabajadores del país.
Alrededor de 6000 MIPYMES se encuentran ya exportando.

Desde el año pasado se vienen desarrollando acciones concretas para implantar el Exporta Fácil.
En Junio de 2015, un equipo de expertos llegó en Asunción con la misión de evaluar las condiciones locales para implantar el Exporta Fácil Paraguay.
Como consecuencia de dicha Misión queda un Documento de “Pre Diagnóstico” , con resultado favorable para su implementación.

Las actividades iniciales (Pre diagnóstico y Ajustes de los Planes de Trabajo), contaron con el apoyo de los países de la región que ya cuentan con el Exporta Fácil y el Banco Interamericano de Desarrollo/INTAL.

AJUSTES DE LOS PLANES DE TRABAJO

En la **semana de 27 de Junio a 1º de Julio de 2016** en Asunción, se realizó la actividad prevista en el componente I del Plan Operacional diseñado para la implementación del Exporta Fácil en Paraguay. Oportunidad en que se contó con el apoyo de un equipo técnico conformado por especialistas de los diferentes países en los que el proyecto ya fue implementado.

De esta forma se busca promover y fortalecer los lazos de cooperación horizontal a la vez de cumplir con los compromisos adquiridos por los países en el Plan de Trabajo 2016 de COSIPLAN.

El objetivo fue apoyar al equipo de Paraguay en el diseño de los Planes de Trabajo para la implementación de Exporta Fácil.

PLAN TECNOLÓGICO EXPORTAFÁCIL SISTEMAS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS

- **OBJETIVO GENERAL**

Proveer los sistemas de gestión que servirán de soporto tecnológico del para llevar a cabo los procesos correspondientes definidos en cada una de las fases del plan operacional.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- Proveer un medio de visualización y puerta de entrada del proyecto y los servicios mediante el desarrollo de la página web del Proyecto Exporta fácil.
- Proveer el soporte informático para el proceso simplificado de exportación, denominado en adelante, Sistema de Gestión Exporta Fácil (SGEF).

En su conjunto, la plataforma tecnológica del proyecto, tanto la página web como el sistema de gestión Exporta Fácil deben asegurar:

- La **accesibilidad**: para ser efectivo, este acceso debe ser consistente, transparente, fiable, robusto, amigable, equilibrado con los recursos disponibles.

- La **estandarización**: el uso de los estándares y "mejores prácticas" en la gestión de la información y la tecnología.

- La **flexibilidad**: voluntad de desarrollar e implementar nuevas tecnologías y soluciones de acceso.

- La **privacidad y la seguridad**: asegurar el control de la información para proteger los intereses de los usuarios.

PLAN OPERACIONAL EXPORTAFÁCIL
ENTIDADES RESPONSABLES: DINACOPA Y DNA

- **OBJETIVO**

Definir los procesos y sus responsables en la DINACOPA, encargada del transporte de los productos y su articulación con las demás instituciones, de forma a optimizar la cadena logística.

- **ANÁLISIS DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL**

La DINACOPA, creada por medio de la **Ley Nº 4016/10,** tiene como objetivo la prestación de los servicios postales de origen nacional e internacional incluidos los del ámbito del Servicio Postal Universal; los demás servicios y productos creados y a crearse, así como la emisión y promoción de los sellos postales, tendientes a la satisfacción de las necesidades de sus clientes.

PLAN DE MARKETING EXPORTAFÁCIL (FASE PILOTO) ENTIDADES RESPONSABLES: DINACOPA Y MIPYMES

- Las acciones de marketing del proyecto EXPORTA FACIL tienen como objetivo desarrollar las 4P del Marketing o Marketing Mix, para posicionar el sistema simplificado de exportación del Proyecto EXPORTA FACIL PARAGUAY a través del sistema de envíos postales (DINACOPA).

- Crear valor y posicionar la marca EXPORTA FACIL a nivel nacional e internacional, por medio de acciones concretas de facilitación en los trámites de exportación de las MIPYMES, para lograr mayor competitividad de sus productos.

PLAN DE COMUNICACIÓN EXPORTAFÁCIL
ENTIDADES RESPONSABLES: TODOS

- Formación de un Comité, en el cuál se determinará un Vocero.
- Toda la materia a ser publicada en la presa u otros medios debe ser aprobado por este comité.
- Si el grupo de trabajo fuera creado formalmente, sería mejor;
- Definir los objetivos generales y específicos de la comunicación;
- Definir el público objetivo de la comunicación;
- Determinar los objetivos en el tiempo y espacio (regional, nacional, internacional y plazos a cumplir);
- Tener en claro las diferencias entre comunicación externa (para el mercado y público general e interna (para los empleados de las instituciones – para el caso de DINACOPA y Aduanas más contundente);

- Unificar la comunicación (notas para los directivos y prensa) buscando tener una visión única del proyecto y divulgar esta mirada en todas las instituciones involucradas. Tal vez, tener un discurso que deje una impresión en el que escucha de tres minutos que explique qué es Exporta Fácil y sus beneficios. Todos los miembros del equipo deben transmitir lo mismo.
- Preguntas frecuentes (FAQ);
- Definir los canales más efectivos y de menor costo;
- Para cada etapa del proyecto preparar materiales para los canales de comunicaciones;
- Indicar los costos y las fuentes de recursos (asignar recursos en el presupuesto);
- Planear y preparar los eventos (piloto y lanzamiento);

- Identificar estructuras existentes para divulgar los temas del Exporta Fácil Paraguay;
- Evaluar los costos que se ahorran con los medios gratuitos;
- Para cada acción de comunicación presentar una lista de chequeo o control;
- Para cada acción definir cronograma y responsables (por ejemplo: quién administra un website o una comunidad, etc.)
- Cada acción debe tener su respectiva evaluación y registro de oportunidades de mejoras;
- No olvidarse de elaborar briefings para los altos dirigentes de las instituciones involucradas;
- No olvidarse de insertar en la comunicación los aspectos sociales asociando el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

PLAN DE CAPACITACIÓN EXPORTAFÁCIL ENTIDADES RESPONSABLES: MIPYMES, DINACOPA Y ADUANAS

- Creación de un Comité entres las instituciones directamente involucradas, quedando el Liderazgo a cargo de MIPYMES.
- El Comité de Capacitación, en su papel táctico, tendría la responsabilidad de indicar profesionales de las propias instituciones y/o de otras para componer el Grupo de Trabajo de Capacitación (GTC), que se quedaría en el nivel operacional, para sacar el plan de capacitación.
- Sería mejor si el Comité esté creado formalmente;
- Definir los objetivos generales y específicos para capacitación;
- Definir el público objetivo de la capacitación;
- Definir población objetivo, carga horaria, frecuencia, modalidad, proveedor, costo estimado, fecha de realización, mecanismo de selección de capacitados, institución responsable para cada capacitación;

- Hacer diagnóstico de la población objetivo de cada acción de capacitación para identificar: cargo/función; nivel funcional; atribuciones/papel desarrollado en la institución; cantidad; y meta;
- Elaborar cronograma de capacitación para todos los públicos objetivos, como también definir responsables por cada una de las acciones;
- Producir material didáctico pedagógico para las capacitaciones;
- Producir material informativo;
- Definir canales para la capacitación, apostando en entrenamiento a distancia;
- Seleccionar formadores de instructores;
- Seleccionar y capacitar instructores;
- Desarrollar e implantar plan de sensibilización;
- Indicar los costos y las fuentes de presupuestos (asignar recursos en el presupuesto);

- Tener en claro las diferencias entre objetivos para el público externo e interno;
- Identificar otras instituciones que podrán apoyar en la capacitación, como por ejemplo el Servicio Nacional de Promoción Profesional – SNPP, así como los gremios y organismos no gubernamentales);
- Para cada acción de capacitación crear chequeo;
- Realizar análisis de riesgo, como por ejemplo: no tener listo el material de apoyo para aplicar la capacitación; no tener la población objetivo disponible; problemas con la herramienta de capacitación a distancia. Adicionalmente, definir contingencias para mitigar tales riesgos
- Cada acción de capacitación debe tener su respectiva evaluación y registro de oportunidades de mejoras;
- No se olvidar de insertar en la capacitación los aspectos sociales asociando a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

LANZAMIENTO PILOTO

Como punto inicial del Proyecto, aún con las documentaciones iniciales en trámite, los representantes de las instituciones proponen establecer como fecha tentativa para el inicio de envíos de exportaciones de MIPYMES el 09/11/2016.

Para tal fecha, se pretende que los planes de acciones sean llevados y establecidos a fin de poder establecer el mínimo necesario para la puesta en funcionamiento.

PRIORIDADES PARA EL LANZAMIENTO PILOTO

•Formalización de la Comisión Interinstitucional – Vía Decreto Presidencial y Resoluciones Internas de Cada Institución.
Establecimiento de Equipos Estratégico, Táctico y Operativo.
•Scanner – Rayo X.
•Adecuación de Estructura de Marketing.
•Adecuación de la Estructura de Informática.
•Sistemas de Costos.
•Fuentes de Financiamiento necesarias para solventar los gastos de implementación (Desarrollo para las Acciones de los Planes).
•Sistema Mínimo Viable.
•Atributos de la Solución Exporta Fácil.
•Voceros: Líder y de las Instituciones.
•Capacitación Prioritaria.

UNASUR

I. I. R. S. A.

COSIPLAN
Presidencia Pro Tempore
Chile 2013 - 2014

MUCHAS GRACIAS

Aduana
Paraguay

MIPYMES

Correo Paraguayo